



PEDIDO DE PRESUPUESTO N° : 003848 - 009986 / 20/18

Asunto: PRODUCTOS DE SEGURIDAD

CASAS, MATIAS

Proveedor Nro.: 92520

Asunto: PRODUCTOS DE SEGURIDAD

Lugar de Entrega: Aut.Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales (1771)

Plazo para presentación de la oferta: 21/03/2018

Mantenimiento de Oferta: 15 de abril de 2018

Condición de pago en días: 15

Plazo de entrega en días:5

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan.

Saludo a Ud. muy atentamente.

| IT. | U. Medida | Cant. | Descripción | Precio Unit. | Total |
|-----|-----------|-------|--|--------------|-------|
| 1 | UN | 2.00 | <p>ARNES DE SEGURIDAD CONFECCIONADO CON CINTA DE FIBRA SINTETICA CON DOS ARGOLLAS DE TOMA FRONTAL, DOS ARGOLLAS LATERALES Y UNA DE TOMA DORSAL CON HEBILLA DE REGULADORA DE POSICION. ESTRUCTURA PARA DOS PORTA ELEMENTOS EN LA PARTE POSTERIOR CONFECCIONADO EN SOGA FORRADA EN MANGUERA DE PVC. REFUERZO LUMBAR ACOLCHADO ERGONOMICO Y EN PIERNAS PARA MAYOR COMODIDAD CON MOSQUETON TIPO ESLABON, RAPIDA REGULACION, DIFERENCIA DE COLOR EN PIERNAS Y HOMBROS, SISTEMA DE PRESILLAS PARA RETENER CINTA LIBRE, CINTA DE FIBRA POLIESTER Y/O NYLON 6.6 DUPONT GRAN TENACIDAD 45MM DE ANCHO NORMA: SELLO IRAM DE CONFORMIDAD NORMA 3622-1 PESO: 2.300 KG</p> <p>COLA DE AMARRE DOBLE ELASTIZADA CON AMORTIGUADOR 2 MOSQUETONES DE 55MM DE ABERTURA PARA CAÑO DE ANDAMIO, 1 MOSQUETON DE 18MM DE ABERTURA Y DOBLE RAMA ELASTIZADA. ALTA TENACIDAD 43MM TUBULAR NORMA SELLO IRAM CON CONFORMIDAD NORMA 3622-1 PESO: 1.740 KG</p> | | |

Cantidad de Items Solicitados: 1

Total

LOS PRECIOS DEBERAN INCLUIR EL I.V.A. y EXPRESARSE EN MONEDA DE CURSO LEGAL VIGENTE. CONSULTAS: 4480-5590 / 91 / 93 / 94. FAX 4480-5623 / 14 CONSIDERACIONES GENERALES: LAS MARCAS INDICADAS EN LA PRESENTE SOLICITUD, SE CONSIGNAN AL SOLO EFECTO DE ORIENTAR SOBRE LA CALIDAD QUE SE REQUIERE, DEBIENDO EL OFERENTE ACLARAR LAS MISMAS, CASO CONTRARIO SE INTERPRETARA QUE SE COTIZA LA MARCA REQUERIDA. LAS VARIACIONES QUE SE REALICEN EN CUANTO A FORMA DE PAGO, MANTENIMIENTO DE OFERTA Y/O PLAZO DE ENTREGA, PODRA DAR LUGAR A RECHAZAR LA COTIZACION. IMPORTANTE: LA CONTRATACION DE LOS RENGLONES ADJUDICADOS SE FORMALIZARA MEDIANTE ORDEN DE COMPRA, DEBIENDO EL ADJUDICATARIO REALIZAR EL SELLADO DE LEY EQUIVALENTE EL SEIS(6) POR MIL DEL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA PAGO A PROVEEDORES: A PARTIR DEL 18/04/16, EL MISMO SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE LOS DÍAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES EN EL HORARIO DE 09.00 A 15.00 HS. EN LA TESORERIA DE LA CORPORACION.